



SERVICIO DE CORRECCIÓN MECANIZADA

Nº de trabajo

Código

Cliente

Responsable

Teléfono

Correo electrónico

Fecha de entrada

Fecha de salida

1 Indicaciones para el tratamiento

Pruebas aplicadas	Hoja	Campo	Cantidad	Baremo	Escala TI, transformada interna ⁽¹⁾	Escala TG, transformada baremo ⁽¹⁾

(1) Escalas	Pc: Percentil	DE: Decatipos (media 5.5, Dt 2)	EN: Eneatipos (media 5, Dt 2)
	T: Punt. T (media 50, Dt 10)	S: Punt. S (media 50, Dt 20)	CI: Punt. típica (media 100, Dt 16)

2 Formato de salida ⁽²⁾

- Perfil
- Perfil + informe de la prueba
- Resultados en soporte informático

3 Identificación de los sujetos

- Por número
- Por número, nombre y apellidos ⁽³⁾

4 Procesos varios

- Ordenación por una puntuación
- Ordenación alfabética
- Incorporación a BBDD cliente ⁽³⁾
- Ajuste a perfil (adjuntar perfil) ⁽³⁾
- Puntuación total ponderada de varias pruebas ⁽³⁾

5 Recogida de resultados

- En mano
- Mensajería
- Por correo electrónico

6 Otros requisitos especiales:

⁽²⁾ El precio de catálogo incluye el perfil, perfil+ informe o soporte informático. Para cualquier otra combinación consulte el coste adicional.

⁽³⁾ Procesos sujetos a coste adicional.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE RESPUESTAS

- Las hojas se enviarán **CLASIFICADAS y CODIFICADAS**:
 - Ordenadas por el número de identificación de los sujetos.
 - Por características homogéneas de los sujetos examinados (cursos, niveles, etc), es decir, en tantos grupos diferentes como se desee que aparezcan en los informes.
 - Por tipo de prueba, esto es, separando en cada grupo las hojas de los distintos test.
- No deberán presentar arrugas o dobleces.** Al objeto de evitar deterioros en el transporte será necesario protegerlas con un embalaje consistente.
- Las hojas de respuestas deberán haber sido **revisadas** para subsanar las posibles deficiencias.
- En los casos en que se desee la identificación de los sujetos por nombre y apellidos, se recomienda adjuntar las correspondientes relaciones nominales para evitar errores.

TEA Ediciones, S.A.U. declina su responsabilidad por los errores que puedan producirse cuando:

- No se utilice la hoja adecuada.
- No estén bien cumplimentados los datos de cabecera (número, edad y sexo).
- Cuando las respuestas se hayan anotado de forma deficiente (poco intensas, fuera de lugar, o que estén cumplimentadas de la forma incorrecta señalada en la misma hoja de respuestas) o que los nombres de las personas no se puedan leer correctamente.

CONTRATO DE SERVICIOS DE CORRECCIÓN MECANIZADA

- El CLIENTE encarga a **TEA Ediciones, S.A.U.** la realización de los servicios de corrección mecanizada de pruebas, tests, o exámenes, en las cantidades y condiciones que se describen en el presente documento.
- Desarrollándose el presente contrato en el marco del artículo 12 de la Ley de Protección de Datos, el CLIENTE declara formalmente disponer de todos los requisitos profesionales que le acreditan para la realización de la evaluación objeto del presente contrato, tanto las de índole legal como las referentes a la deontología profesional. En particular, el CLIENTE declara haber cumplido todas las prescripciones a que se refiere la citada Ley, el CLIENTE declara ser el responsable del tratamiento.
- TEA Ediciones, S.A.U.** se compromete a tratar todos los datos recibidos del CLIENTE de forma confidencial, respetando íntegramente las instrucciones que se especifican en el presente contrato, a no aplicarlos o utilizarlos con un fin distinto de los previstos en el presente contrato y a no comunicarlos a otras personas.
- TEA Ediciones, S.A.U.** se compromete a adoptar las medidas de seguridad de los datos de carácter personal que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 9 de la Ley 15/1999.
- TEA Ediciones, S.A.U.** hará entrega de los datos y resultados de la corrección al CLIENTE con carácter exclusivo, o a las personas que éste indique de forma expresa.
- TEA Ediciones, S.A.U.** se compromete a cancelar o destruir todos los datos de carácter personal y a devolver todos los documentos originales al CLIENTE, una vez finalizado el trabajo, por lo que, una vez recibido éste, el cliente renuncia a la posible solicitud de aclaraciones, modificaciones o estudios adicionales.
- El CLIENTE autoriza expresamente a **TEA Ediciones, S.A.U.** a conservar y utilizar los datos derivados del presente servicio a meros efectos estadísticos y de validación y baremación de las pruebas, pero desprovistos de cualquier dato que pudiese servir para la identificación de las personas.

El cliente

TEA Ediciones, S.A.U.



FACTURACIÓN (ESPACIO A CUMPLIMENTAR POR TEA EDICIONES)

Cantidad	Concepto	Precio unitario

Nº Albarán/factura	Forma de envío	Fecha envío	Importe servicio